

MUNICIPALIDAD PUCÓN  
 Dirección Desarrollo Comunitario  
 Nº DE REGISTRO 184  
 FECHA ENTRADA 14/4/23  
 FECHA SALIDA 14/4/23  
 DEPTO. OCC

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
 (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En Quelhue a 13 de Abril del año 2023, la Comisión Electoral establecida con fecha 29 de Enero del año 2023, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Club deportivo Unión Araucana de Quelhue informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Pucón, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 14 de Mayo del año 2023
- Horario : inicio 19<sup>00</sup> término 21<sup>00</sup>
- Lugar y dirección : Depto Unión Araucana  
Km 12,5, Quelhue

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada



C. MUN  
 Nº DE REC 2754 13/04/2023  
 CLUB DEPORT UNION ARAUCANA DE QUELHUE  
 FECHA ENTRADA  
 FECHA SALIDA  
 DEPTO.: DIDECO

En la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Club deportivo Unión Araucana de Quelhue:

Nº	NOMBRE COMPLETO
1	<u>Javiera Espinoza</u>
2	<u>Gustavo Delgado Castillo</u>
3	<u>Francisco Espinoza</u>

FIRMA
<u>Javiera E</u>
<u>Gustavo</u>
<u>Franco</u>

Of. de Partes I, Municipalidad Pucón

Recibido : \_\_\_\_\_

Fecha: 13 ABR 2023

Hora : \_\_\_\_\_

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría el quinto de haber contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 21° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: [ley21146.gob.cl](http://ley21146.gob.cl)